

# 4 Crímenes 4 Poderes

FERMIN MARMOL LEON



Indiscutiblemente que en nuestro país, esta disciplina tiene una proyección totalmente diferente: el objeto del poder es demostrar su poderío; personalmente constaté, que el instrumento es la Ley y el orden, y la esencia aparente, es la justicia; pero no es menos cierto, que existen intereses más importantes, en donde entran en juego un sinnúmero de influencias y poderes, que hacen de esa justicia, un elemento más de corrupción.

*A la memoria de mi Madre,  
que descanse en paz.*

# 4 crímenes, 4 poderes

Fermín Marmol León

**«EL OBJETO DEL PODER ES EL  
BIEN,  
SU MEDIO EL ORDEN, SU INSTRU-  
MENTO LA LEY,  
SU ESENCIA LA JUSTICIA» (Colmei-  
ro)**

Indiscutiblemente que en nuestro país, esta disciplina tiene una proyección totalmente diferente: el objeto del poder es demostrar su poderío; personalmente constaté, que el instrumento es la Ley y el orden, y la esencia aparente, es la justicia; pero no es menos cierto, que existen intereses más importantes, en donde entran en juego un sinnúmero de influencias y poderes, que hacen de esa justicia, un elemento más de corrupción.

¿Quién no ha sufrido los desmanes y atropellos que a diario se cometen en los Tribunales, Concejos Municipales, Ministerios e Institutos Autónomos? Trabajas para castigar a los culpables, pero ellos se sostienen en las bases de los partidos políticos, lo cual les permite entonces, otorgarse patente de corso.

En una oportunidad, un gran político me insinuó que me inscribiese en el partido; rechacé la proposición, alegando que yo era un técnico y un profesional de la policía; jamás olvidé su respuesta: «éste es un país político y de los

políticos, cuando sea un país técnico, tú tendrás razón». Lógicamente que él estaba en lo cierto, pero de todas formas, preferí continuar como detective.

Es imposible plasmar en estas páginas, las vicisitudes vividas en el desarrollo de tan compleja profesión; horas, días, semanas o quizás meses de intensa investigación, buscando el camino de la verdad, acumulando suficientes elementos probatorios para concluir con la difícil tarea asignada por el Estado; hermosa labor la de hacer cumplir la Ley; pero al final, el esfuerzo ha sido en vano, infructuoso; con excepción de aquellos casos, en donde el presunto responsable es «el hijo de María», pero no «el hijo de papá»; tal vez sea hijo de Juana, pero nunca «hombre del partido»; quizás hijo de Petra, de Ramona o posiblemente de Lucía, pero jamás, representante «del señor o del cuartel».

**F. M. L.**

Esbirros!, Esbirros!, Esbirros!; gritaba una muchedumbre sedienta de venganza. Enero del año 1958, yo, apenas con veinte años, observaba y no entendía exactamente lo que pasaba. Los Caobos, mis adorados Caobos, donde en mi adolescencia había aprendido tantas cosas bonitas de la naturaleza, Los Caobos, eran testigo de lo que ocurría. Esbirros!, Esbirros!, las personas se confundían en una sola masa, y los grupos más exaltados golpearon a muchos que abandonaban el edificio sede de la nefasta Seguridad Nacional. Me retiré del lugar, pensativo y preocupado, pero alegre, porque un amable señor me dijo: «Hemos logrado la libertad y la democracia». Caminé por mis Caobos, con mis textos escolares debajo del brazo. Comenzaba una nueva época para el país, nuevos horizontes y nuevos caminos esperaban ansiosos los venezolanos.

Uno de mis compañeros de Liceo se me acercó.

—¿León, quieres jugar ajedrez?

—Luis, más tarde nos encontramos en la casa del camarada Rafael Ángel y jugaremos varias partidas —le respondí a mi amigo.

Pasaron varias semanas. El país se movía al ritmo de las innovaciones, de los cambios, de la fe en la Democracia. Una noche el camarada jugaba conmigo ajedrez y llegó Luis diciendo: mira, esto parece interesante. Era un aviso oficial invitando a los jóvenes con veintiún años de edad para que ingresaran a la recién creada Policía Judicial.

Estábamos en mayo del año 1958, mes en que cumpliría la mayoría de edad.

—Usted juega camarada, —moví el caballo rey y así atacaba un fuerte alfil que me presionaba; Rafael Ángel pensó mucho y yo pensaba en los acontecimientos de los meses anteriores, en esta próxima Semana Santa, qué haría: estudiar, jugar ajedrez, averiguar lo de la policía, policía, policía, esbirro, esbirro. Estaba confundido.

—Jaque camarada, jaque camarada —oí de pronto que repetía mi adversario.

—Perdón, estaba distraído. Moví mi otro caballo, para defenderme del ataque, pero ya era tarde, estaba perdido, el mate estaba preparado, llegó el final.

—Luis, juega tú una partida con el camarada —manifesté incorporándome sumido en mis cavilaciones.

El día siguiente me levanté temprano y con el aviso oficial que me entregó Luis, fui hasta el Pasaje La Bolsa Edificio Universidad.

—Buenos días señor —me dirigí al portero— ¿usted me puede informar sobre este aviso? —Lira, que así se llamaba el portero, levantó su mirada tranquila y sincera: —tome esta planilla y después de llenarla pase de nuevo por aquí —me indicó con voz de rutina.

«Esbirro, esbirro, policía», yo policía. Qué difícil profesión en esa época. Solamente un loco puede pensar en ser policía, ¿estaba yo loco o me imagino que sí podía ser policía, cumplir con el Estado, sin ser un esbirro?

—¿Cuñado, que hago, no te parece interesante esto de la Policía Judicial?

—Con el nombre que tenga, sea lo que sea, es ser un policía, esbirro, muy peligroso; no te lo aconsejo, vuelve a tus estudios de Petróleo y Minas en la Escuela Técnica Industrial, hay más futuro, ¿no es lo que te agrada?

—No sé, no sé, pero hay algo que me entusiasma y me hace inclinar por esto.

Llené cuidadosamente la solicitud de trabajo, con todos los datos y referencias que solicitaban; volví de nuevo al Edificio Universidad e hice entrega de la misma al señor Li-

ra, quien me dijo: «usted deberá pasar por el Parque Carabobo dentro de ocho días, presentará examen y entrevista personal, llévese este comprobante, no lo bote, el número que tiene asignado es necesario para el control que se lleva, deberá presentarlo allá». Había que esperar ocho días, no tenía apuros.

El Parque Carabobo, lo conocía muy bien, estudié bachillerato en el Liceo Andrés Bello, vivía cerca, mis Caobos estaban cerca, con facilidad conseguí la sede de la Policía Judicial, me enviaron al primer piso, había otras personas en espera, inclusive algunas damas, me senté y como a la media hora de estar allí me llamaron: León Martínez, habló con voz fuerte el portero, pase, pase. Avancé nerviosamente al interior de una oficina en donde estaba dos señores: siéntese, ¿por qué quiere ser policía? ¿por qué no sigue sus estudios? ¿dónde vive? ¿quién es su padre? ¿qué hace? ¿cuántos hermanos tiene? ¿qué observa en este dibujo? ¿qué significa para usted este retrato? Pensé que estaba frente a mi profesor de química, hombre talentoso, pero amargo; los señores que me interrogaban, ya que lo sentí como un interrogatorio aunque ellos no tenían esa intención, eran dos expertos, técnicos o especialistas de la nueva Policía Judicial; no sé si contesté bien o mal, sé que al cabo de quince días después de un cursillo relámpago, era policía.

## NOTA DEL AUTOR

Los hechos políticos, económicos, militares, religiosos, policíacos aquí narrados, en mayoría son verdaderos y comprobados, no por ello hacen que este libro deje de ser una novela. Los actos y el modo de comportarse de los personajes es ficticio. Toda semejanza con la realidad es pura coincidencia.

## PROLOGO

Puede hablarse sin exageraciones acerca de que en nuestro país existe la literatura testimonial, sobre todo aquélla que narra episodios delictuales —reales o imaginarios— en cuentos y novelas que han gozado de la aceptación por parte de la crítica y el público lector. Sin embargo, no podemos afirmar lo mismo de una literatura policial, es decir, específicamente trabajada por representantes directos de la Fuerza por excelencia que apoyada en las leyes normativas, previene y combate el delito aquí en todas sus formas. Esto constituye una verdad concluyente. Porque no es lo mismo escribir acerca de la criminalidad desde el ángulo científico, como lo hacen aquí excelentes criminólogos, como Gómez Grillo, Escala Zerpa y otros que ahora olvidamos sin querer, o poner en letra de molde cuerpos ideológicos sobre las causas reales del fenómeno delictivo, visto a través de prismas psicosociológicos o psiquiátricos, como también se ha dado el caso en nuestra República Literaria, o bien insistiendo en lo mismo, producir creaciones literarias enmarcadas dentro del vasto e interesante círculo del llamado género policíaco, que si bien no ha tenido cultivadores en Venezuela de constancia y éxito, si ha servido para adelantar especies de «ensayos», como lo hiciera el famoso y excelente escritor, ya fallecido, Don Ramón Díaz Sánchez con una novela policial —tipo de las de Aghata Christie o Simenon— que nunca vio la luz, por cierto.

En el presente caso de esta obra: «CUATRO CRIMENES, CUATRO PODERES», original de Fermín Marmol

León, uno de nuestros policías mejor preparados, inteligente y estudioso, además de dotado de un sentido práctico poco común y un dominio del oficio escasas veces registrado aquí, se establece un precedente fácilmente calificable de insuperable en el devenir del ejercicio de las letras en el país.

Porque, precisamente, «CUATRO CRIMENES, CUATRO PODERES» pone ante la opinión pública nacional e internacional y ante la crítica más exigente, un relato ágil, veraz e indudablemente dramático, por sus proyecciones meramente narrativas o auténticas —pues es un trabajo basado en la realidad de hechos ocurridos y que han provocado tremendo impacto en nuestra sociedad por sus características específicamente delictivas y sus resultados colaterales, tanto desde un punto de vista legal como social— y que en su momento, es decir, en su dimensión temporal (cuando ocurrieron) produjeron un estremecimiento emocional —por decir lo menos— en todos los estamentos de la sociedad venezolana, que los habrá de recordar siempre como delitos tipificadores de estados mentales especiales en sus autores y de una trama, cuyo desplazamiento objetivo y verdadero, borra, a lo simplemente imaginario, con su fuerza fáctica, confirmando una vez más el aserto célebre de que «la realidad supera a la fantasía».

«CUATRO CRIMENES, CUATRO PODERES», contiene, en todos sus detalles trágicos y en su urdimbre de correcta investigación y resolución policial, los elementos básicos que concurrieron para producir el fenómeno delictivo. De allí que este libro sea un testimonio de primer orden dado por un hombre que como el Comisario de la Policía Técnica Judicial, Fermín Mármol León, intervino directamente en el esclarecimiento de los delitos sobre cuyas incidencias escribe, con la autoridad que le asiste como Detective y hombre de ideas éticas irreprochables, así como también en su condición de ciudadano alerta y capaz para informar al grupo

social acerca de la delincuencia y sus múltiples manifestaciones.

Por primera vez en Venezuela se da a la publicidad una obra como la presente. En ella —con estilo claro, conciso y rico en descripciones de la circunstancialidad criminal y de la urdimbre psicológica de los autores, Fermín Mármol León, quien fuera Jefe de Investigaciones Nacionales de la Policía Técnica Judicial, (el tercer hombre en importancia en la Institución) y Sub-Director, encargado varias veces de la Dirección, de la Disip-Dirección de los Servicios de Inteligencia Policial— logra sin duda alguna, no solamente un subyugante relato policíaco, con características propias que le diferencian en profundidad y dimensión humana de cualquier otro que pudiera parecer semejante, sino que —y esto es lo más importante a nuestra manera de ver las cosas— revela datos exactos, aunque por razones obvias, disfraza los nombres de los criminales con pseudónimos que no alcanzan a distraer al lector de la identidad del autor del «caso», cita del mismo modo a las autoridades ejecutivas y judiciales que intervinieron en aquéllos y señala con el dedo acusador de quien testifica con honor y desprejuiciadamente a los auténticos culpables, intelectuales y materiales, de los asesinatos cometidos.

Creemos que Mármol León ha acertado de lleno con la intencionalidad de su libro. Creo, en mi condición de Reportero Policial con intervención directa en las informaciones sobre los hechos que el libro trata —pues vivimos en todas sus incidencias, legales y criminalísticas, los asesinatos cometidos y que el libro, repetimos «retrata», por así decirlo, con perfección fotográfica— en la vigencia de una obra como ésta que por primera vez en Venezuela presenta a un escritor-policial, en su rol de investigador o detective y en su carácter de autoridad, relatando «casos» resueltos por él mismo y que constituyen un cuerpo especialísimo de

revelaciones jamás sacadas a relucir ni por nuestras autoridades ni por los periodistas mismos, y que hoy —en las presentes páginas, bien redactadas y bien coordinadas— arroja luz definitiva sobre cuatro «casos», cuatro acciones criminosas que en el momento de producirse conmovieron profundamente la conciencia de la colectividad nacional.

Yo, repito, Reportero Policial encargado por la Dirección del Diario para el cual entonces trabajaba, para que informase sobre los acontecimientos, fui trasladado posteriormente al sector Judicial —Tribunales— para estudiar de cerca los respectivos expedientes contentivos de los pormenores de los hechos y por tal razón estoy en capacidad de afirmar, como lo hago, que «CUATRO CRIMENES, CUATRO PODERES» contiene, además de los sucesos en sí, la incidencia e influencia de los sectores que, para ese momento preciso, afectaron al esclarecimiento de los hechos ante la opinión pública.

Esos sectores o poderes —para decirlo más claramente y estar en un todo de acuerdo con el contexto del libro de Marmol León—, fueron: EL PODER LEGISLATIVO, EL PODER ECLESIASTICO, EL PODER MILITAR y, finalmente, tal vez el más decisivo de todos, el PODER ECONOMICO. El lector, al vivir en las páginas siguientes los acontecimientos narrados de mano maestra por el escritor-investigador Marmol León, estará de acuerdo conmigo en una cuestión fundamental: la Justicia en Venezuela, hasta nuestros días, y quien sabe hasta cuándo, seguirá siendo mera letra muerta y no instrumento de corrección, pedagogía y formadora de conciencia cívica y moral en la ciudadanía y en el resto de los poderes públicos.

Dejo en manos del lector este magnífico trabajo en la seguridad de que sabrá, a la par que disfrutar de una excelente obra literaria, emparentada por su suspenso y emotividad con las mejores producciones de Alfred Hitchcock o

de un Frederick Forsyth, celebrado autor de «El Chacal» y «El Guía», extraer magníficas enseñanzas que habrán de constituirse en cánones —prácticos y teóricos— además de altamente moralizadores, para llevarle a conocer más y mejor ese espantable, pero el mismo tiempo sobrecogedor y emocionante campo del delito, en su más alta y depravada manifestación criminal.

**Carlos Castillo**